**ÚLTIMOS DÍAS PARA PARTICIPAR EN CONSULTAS CIUDADANAS VIRTUALES EN BJ**

**Cancún, Q.R., a 20 de julio de 2023.-** Como parte del proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024, el Ayuntamiento de Benito Juárez recibirá opiniones de los cancunenses a través de las consultas ciudadanas virtuales hasta el próximo martes 25 de julio, en la página oficial que es www.cancun.gob.mx.

Se puede acceder a través del banner que está en la sección de “Convocatorias” y a continuación se abre el documento en formato PDF que contiene los cuatro cuestionarios elaborados en Google Forms para cada uno de los cuatro ejes del PMD, a fin de que el interesado pueda seleccionar el link del rubro en el que desee emitir su opinión: Buen Gobierno, Prosperidad Compartida, Medio Ambiente Sostenible y Cancún por la paz.

Al desplegar cada opción, en todos los casos, a manera de registro, se pide al ciudadano que incluya la fecha de su participación, nombre y apellido, sexo, edad, así como el nombre de la asociación civil o comité al que pertenece; al seleccionar un tema, se pide que describa algún problema relacionado a él, cuando menos tres causas que considera que lo produzcan, tres efectos que podrían presentarse de no atenderse el rubro y cuanta población considera que resulta afectada.

Por ejemplo, en “Buen Gobierno”, se puede elegir de las opciones: servicios públicos municipales, mantenimiento de calles y avenidas, trámites por internet, inclusión de personas con discapacidad, seguridad pública, tránsito y protección civil, protección de playas, trabajo infantil, prevención de embarazos, licencias de funcionamiento, combate a la corrupción, además de trámites y servicios.

En “Prosperidad Compartida”, se contempla: diversificación económica, ingresos de las familias, problemática educativa, becas, brigadas de apoyo a la ciudadanía, mantenimiento de parques, jardines, comités vecinales, de electrificación y supervisión de obras, anuencias para apertura de negocios, brigadas, consultas médicas y psicológicas, sector agropecuario, personas en situación de calle, explotación infantil, prevención de embarazo y adicciones, atención de adultos mayores, y servicios de funeraria, panteón, rastro y mercados.

En “Medio Ambiente Sostenible”, se podrá opinar sobre: desarrollo turístico, urbano y ambiental, mantenimiento de infraestructura, obras públicas requeridas, atención a solicitudes ciudadanas de obras públicas, mantenimiento de parques, jardines, alumbrado público y postes, bacheo de calles y avenidas, limpieza de pozos y acceso a playas, basureros clandestinos, licitaciones y contratos de obras públicas, protección al medio ambiente, protección y bienestar animal, y servicio de recolección de basura.

Por último, en “Cancún por la paz”, se incluyen los temas: seguridad del patrimonio familiar, operativos de prevención y disuasión de delitos, presencia policial, filtros de vigilancia, seguridad vial, combate a la corrupción policial, violencia familiar y de género, promoción del deporte, espacios deportivos, eventos deportivos, deporte para atletas con capacidades diferentes, fomento de la cultura y las disciplinas artísticas y cívicas, así como igualdad e inclusión afectiva de las juventudes.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*